macro science s.a.

Importaciones – Exportaciones
Comercio al por Mayor de Otros Productos n.c.p.
Colón Nº 628 c/ Río Yhaguy
Teléf.: 502 174 - Tel/Fax: 508 583 / 512 040
Fernando de la Mora (Zona Norte) - Paraguay

TIMBRADO Nº 14722084
Fecha Inicio Vigencia: 12 / 03 / 2021
Fecha Fin Vigencia: 31 / 03 / 2022
RUC 80064898-6

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 - 0006647

Fecha de Emisión: 13/12/2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RUC o C.I.C.: [illegible]

Domicilio: CAMPUS UNIVERSITARIO

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta: FACTURA

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 13/12/2021 Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida: RIO YHAGUY E/ COLON

Ciudad: FDO. DE LA MORA Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: CAMPUS UNIVERSITARIO

Ciudad: SAN LORENZO Departamento: CENTRAL

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MERCEDES BENZ

Número de Registro Único del Automotor (RUA): [illegible]

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: MACRO SCIENCE S.A. RUC o C.I.C.: [illegible]

Domicilio: RIO YHAGUY E/ COLON

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la mercadería)
20	UN	[illegible]
		LOTE: 35608.1 VENCE: 11/2022
		OC 130
		LCO Nº: 02/2021
		COORDINADOR DE LABORATORIO
		[illegible]
		Fecha: 13-12-2021
		Firma:

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

Habilitación Nº 1128
Timbrado Macro S.A. RUC 80064898-6

ORIGINAL: DESTINATARIO
PRIMERA COPIA: REMITENTE

macro science s.a.

IMPORTACIONES EXPORTACIONES

Colón Nº 628 c/ Yhaguy • Teléf.: (595 21) 502 174 / Fax: (595 21) 508 583
Fernando de la Mora (Zona Norte) - Paraguay
E-mail: macro@macroscience.com.py

TIMBRADO Nº 14720365
Fecha Inicio Vigencia 11/marzo/2021
Fecha Fin Vigencia 31/marzo/2022
RUC: 80064898-6
FACTURA

Nº 001-001-0010081

FECHA DE EMISIÓN: [illegible] CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: [illegible] RUC/C.I. Nº: [illegible]

DIRECCIÓN: [illegible] TELÉFONO: [illegible]

NOTA DE REMISIÓN Nº: FECHA:

PEDIDO Nº/FECHA	CLIENTE Nº	CONDICIONES DE VENTA:		VEND.	HOJA Nº
OC. 130	[illegible]	60 Días		[illegible]	

ARTÍCULO/CÓDIGO	CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
REG-182	20 UN	[illegible] ARGENTINA	[illegible]	0	-	[illegible]
SUB-TOTAL:				0	0	[illegible]
TOTAL A PAGAR:						[illegible]

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 0 10% [illegible] TOTAL IVA: [illegible]

NOTA AL CLIENTE: - Solicitamos revise detenidamente su pedido antes de conformar la Factura.
- Por cualquier duda o reclamo presente esta Factura.
- Las Mercaderías transportadas por terceros viajan por cuenta y riesgo del Cliente.
- Los Pagos deben realizarse de acuerdo al plazo de Crédito concedido, ningún recibo de pago en esta Factura será válido, exíjase recibo oficial de la Empresa.
- Efectúe sus pagos con cheques o giros extendidos a favor de MACRO SCIENCE S.A.

FIRMA: ..... C.I. Nº .....

ACLARACIÓN: .....

Artes Gráficas Zamphiropolos S. A. • RUC 80003182-2 • Hab. Nº 1158 • Avda. Artigas esq. San Estanislao Nº 2.100 • T.000 F. • Nº 09151/10150 (03/21)

ORIGINAL BLANCO: COMPRADOR • 1ra. COPIA CELESTE: ARCHIVO TRIBUTARIO
2da. COPIA AMARILLA: BODEGA (NO VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº
130

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES		Fecha de Emisión: 01/12/2021
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	400.332	Tipo de Procedimiento:	LCO
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS, BIOLOGICOS Y EQUIPOS - INSTITUCIONAL			
Proveedor:	MACRO SCIENCE S.A.	RUC:	80054388-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº de Item	Codigo	Descripcion del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
35	41116105-431	Cloroformo pa	Envasado en origen, en frasco de vidrio ambar, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 1L	20	ANEDRA/ RESEARC H	ARGENTINA	120.000	2.400.000
				Total:						2.400.000

SON GUARANÍES: Dos millones cuatrocientos mil.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: 01/12/2021 — Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 días corridos luego de la recepcion de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con la dispuesta en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO — Porcentaje:——— — [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	351	30	1	11	2.400.000
			Total:						2.400.000

MACRO SCIENCE S.A.	Lic. Fátima B. Cabañas Jefe Dpto - UOC	Lic. Gladys Caballero Directora Adm. Interina

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 767/2021

Siendo las 12:45 horas del día 12 diciembre del año dos mil veinte y uno, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad; Quim. María Concepción Paiva – Coordinadora de Laboratorio. Con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adquisición de Reactivos Químicos, Biológicos, y Equipos.
RUBRO	: (351) Institucional
PROVEEDOR	: MACRO SCIENCE S.A.
RUC	: **80064898-6**
REMISION N°	: 001-001-0006647
ORDEN DE COMPRA	: 130
Fecha de Recepción	: 12/12/2021
Monto de la Adjudicación	: 2.400.000
Monto de los Bienes proveído	: 2.400.000
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas

Lic. Osvaldo D. Acosta C.
Miembro Comité de Recepción

Quim. María Concepción Paiva.
Coordinadora de Laboratorio